

92078

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA  
UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA LOGIFARM CIA.  
LTDA.**

**Señores Socios:**

Me place informarles que la Compañía en su cuarto año de operaciones ,  
ha obtenido resultados positivos.

Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2005 la Compañía  
ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias,  
al igual que a las resoluciones de la Junta.

De la misma forma se ha verificado que la Correspondencia y los Libros  
Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes  
disposiciones legales y reglamentarias.

Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno  
establecidos se han cumplido.

Con base en el análisis del Balance General de la compañía y al Estado de  
Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2005, se  
verificó que los Libros Contables son llevados con estricto apego a las  
normas legales vigentes y a los principios aceptados.

Quito, Febrero 15 de 2006

  
**CLARA BARRIGA BAQUERO**  
**GERENTE GENERAL**  
**LOGIFARM Cía Ltda.**